

No. Radicado: **000201**  
San José de Cúcuta, **20 de junio de 2024**

Señor(a):  
**TNS S.A.S.**  
NIT No. **800.182.856-1**  
EDGAR LEAL GELVEZ  
**CC:** 13.470.591 de Cúcuta.  
**Dirección:** CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL B-16 A B-21  
**Tel:** 6075748710  
San José de Cúcuta.

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-054-2024

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LOS MÓDULOS: CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, ACTIVOS FIJOS, NÓMINA Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de secretaria de Gerencia de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

### 2.1 ESPECIFICACIONES:

ITEM	DESCRIPCION	DURACION	USUARIOS
1	Servicio de Suscripción Anual de Portal TNS Sector Público con el modelo software como servicio (SAAS) de los Módulos: Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Activos Fijos, Nómina y Facturación Electrónica.	1 año	6

### 2.2 PERFIL:

- 1) Persona jurídica.
- 2) Experiencia en objetos similares mínima de seis (06) meses.

### 2.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

#### ESPECIFICAS:

1. Instalación de la nueva versión con mejoras desarrolladas, cambios y ajustes a la normativa vigente.

2. Implementación de desarrollos que surjan de acuerdo con la normativa vigente para garantizar la continuidad de la operación de los módulos adquiridos y ajustes de reportes.
  3. Chat en línea en [www.tns.co](http://www.tns.co).
  4. Asistencia para la configuración, administración y operación.
  5. Manual de operación de Portal TNS Sector Público en medio digital para los módulos adquiridos.
  3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma total de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13.900.000)**, para la duración del contrato, con cargo al rubro **B-05-01-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE** por valor de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTC (\$9.249.000)** Y **B-05-01-02-008-007-02-9 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.**, por valor de **CUATRO CON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTC (\$4.651.000)**.
  4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: **A) Un pago del 50% al momento de la activación del portal por un valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.950.000); B) Un pago del 25% a los tres (03) meses de la firma del contrato por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$3.475.000) y C) Un pago restante del 25% al finalizar la ejecución del contrato por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$3.475.000)**. Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, planillas de pagos de seguridad social conforme a la Ley, certificación de pagos de seguridad social emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador del contratista, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor.
- Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.
5. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **SEIS (06) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO**.  
Periodo de suscripción anual de 23 de junio de 2024 hasta el 22 de junio de 2025.
  6. **GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4. establece que "La entidad podrá prescindir de la garantía cuando se trate de contratos que solo se pagan contraprestación del servicio y no representan riesgo para el CEDAC LTDA".
  7. **CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

<b>FECHA:</b>	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2024
<b>PROCESO:</b>	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-054-2024
<b>OBJETO A CONTRATAR</b>	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LOS MÓDULOS: CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, ACTIVOS FIJOS, NÓMINA Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

<b>PARA:</b>	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
<b>REMITE:</b>	XXXXXXX
<b>CEDULA O NIT:</b>	XXXXXXX
<b>NO. DE FOLIOS:</b>	XX
<b>PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES</b>	

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Formato Único de Hoja de Vida: diligenciado para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co))
- 3) Formato de Declaración de Renta para persona jurídica ó Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co))
- 4) Formato de Declaración Aplicativo por la Integridad de Ley 2013 de 2019 para persona natural debidamente diligenciado. (El formulario podrá ser diligenciado e impreso en la página web en <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth>)
- 5) Fotocopia de la cedula (representante legal o persona natural)
- 6) Certificaciones de estudios o títulos según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 7) Experiencia certificada según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1, la experiencia puede ser certificada mediante certificaciones laborales, contratos o registro único de proponentes (RUP).
- 8) Certificado de antecedentes de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co))
- 9) Certificado de existencia y representación legal ó Registro Mercantil, según sea el caso: Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso en el que acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- 10) Certificado de antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co))
- 11) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 12) Certificado Sistema Nacional de Registro de Medidas Correctivas vigente de la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en la Ley 1801 de 2016).
- 13) Fotocopia del registro único tributario – RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 14) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social y una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa junto con la tarjeta profesional y certificación de antecedentes del revisor fiscal o contador, si es persona natural adjuntar certificación de afiliación a salud y pensión o el último pago de seguridad social correspondiente al último mes.
- 15) Capacidad financiera. El Proponente debe acreditar su capacidad financiera, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa

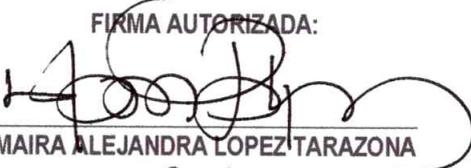
vigente del país de origen: Balance general y Estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2022. Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

- 16) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

### 8. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

FIRMA AUTORIZADA:

  
MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA  
Gerente

Se envía por correo electrónico a: [e.lazaro@tns.co](mailto:e.lazaro@tns.co) , [info@tns.co](mailto:info@tns.co) , [ventas06.tns@gmail.com](mailto:ventas06.tns@gmail.com) .

Proyectado por: Ingrid Castro  
Auxiliar Contratista 

Reviso y Aprobó: Everto Méndez Prada.  
Abg. Asesor Jurídico Externo. 

## ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2024

Doctor

**MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA**

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-054-2024** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LOS MÓDULOS: CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, ACTIVOS FIJOS, NÓMINA Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

*(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)*

Valor Total: **(valor total)**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)